

SALTA, 10 ABR. 2026

RES.H.Nº 0378-26-

Expte. N° 5048/06

VISTO:

La Resolución H.0170/26 mediante la cual se solicita al Consejo Superior que se acepte la renuncia presentada por el Prof. Héctor Equilveto Ramírez al cargo regular de Profesor Adjunto, simple, en la asignatura "Espacio y Sociedad", de la Escuela de Historia, a partir del 01/02/26; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 0055/26, el Prof. Ramírez solicitó una modificación de la citada Resolución en el sentido de dejar aclarado que la fecha de su renuncia es a partir del 01/03/26.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°070, aconseja dejar aclarada la situación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 31 de marzo de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR los términos de la Resolución H. 0170/26, en el sentido de dejar aclarado que la renuncia del Prof. Héctor Equilveto Ramírez, DNI N°16.899.361, al cargo regular de Profesor Adjunto dedicación simple, en la asignatura "Espacio y Sociedad" de la Escuela de Historia, es a partir del 01/03/26.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

llq

Lic. MIRYAM MERCEDES PAGLIOCANESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA ANALIA ALVAREZ
VICEDEGANA
Facultad de Humanidades - UNSa